DICTAMEN UOC N° 138/2022

Capiatá, 04 de octubre de 2022

REF.: METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

MODALIDAD Y NÚMERO DEL LLAMADO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 58/2022
NOMBRE DEL LLAMADO	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ERLOTINIB 150 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPYBS – AD REFERENDUM AL PGN 2023 – CONTRATO ABIERTO
I.D. DEL LLAMADO	420.017
OBJETO DEL LLAMADO	ADQUISICION

1. ANTECEDENTES.

a) La UOC N°3 – Instituto Nacional del Cáncer, ha iniciado el proceso licitatorio identificado más arriba para el **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ERLOTINIB 150 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPYBS – AD REFERENDUM AL PGN 2023 – CONTRATO ABIERTO.**

b) La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 15 – Estimación de Costo, establece: "…" como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios "…"
La DNCP a través de la Resolución DNCP N°1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas.

c) La Convocante ha adoptado la siguiente metodología para la obtención de los precios referenciales:

Método 2) Precios Publicados por cámaras, organizaciones, Instituciones, organismos del Sector público o privado, nacional o internacional que puedan ser verificados en revistas, Páginas web, catalogo u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras Similares o idénticos a lo solicitado.

Se han obtenido 2 (dos) cotizaciones que se adjuntan en el Formulario N° 3

C.P. David Alvarez Paredez
Jefe del Dpto. de Finanzas
Instituto Nacional del Cáncer

Método 3) Precios Adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipales, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas.

Se han obtenido 1(una) cotización que se adjuntan en el Formulario N° 3
Se han obtenido 3(tres) precio referencial a través de los métodos citados arriba relacionados al objeto del llamado, los cuales se han promediado para la obtención final del precio referencial fijado para el procedimiento identificado más arriba.

Se adjunta el formulario N°3 Análisis de Precio Referencial con los precios adjudicados por la propia Convocante o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. Además por los precios publicados por cámaras revistas o páginas web catálogos u otros ya que no contamos con cotizaciones de potenciales oferentes.

Por lo expuesto, se procedió a estimar el precio referencial a través del estudio de mercado realizado, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

2. CONCLUSIÓN.

En consecuencia, en base a lo expuesto y obrante en el expediente, se colige que se han cumplido con los procesos para la estimación de precios referenciales, establecidos en las normativas vigentes, por lo tanto, se considera oportuno continuar con los procedimientos inherentes para el inicio del llamado identificado ut supra.

C.P. David Álvarez
Jefe del Dpto. de Finanzas y UOC N° 3
Instituto Nacional del Cáncer

FORMULARIO N° 1 – PROYECTO DE PAC 2022 ARA APROBACIÓN

PROYECTO PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022

DEPENDENCIA: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. JULIO ROLON VICIOSO

UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

CODIGO SICP: 1431

OBJETO DE GASTO: 352

LINEA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO APROBADO 2023	DEUDAS ANTERIORES

											AÑO	
N°	MODALIDAD	DESCIPCION DEL LLAMADO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	O.G	TIPO PRESUPUESTO	PROGRAMA	PROYECTO	FF	OF	MONTO TOTAL	2023	2024
58	LPN	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO ERLOTINIB 150 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPYBS - AD REFERENDUM AL PGN 2023 - CONTRATO ABIERTO.	DICIEMBRE	352						5.227.113.600	1.045.422.720	4.181.690.880
TOTALES										5.227.113.600	1.045.424.743	4.181.690.880

C.P DAVID ALVAREZ
Enc. De Desp. Direccion Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Direccion General
Instituto Nacional del Cáncer

FORMULARIO N° 2 – PLANILLA DE REQUERIMIENTO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES

DEPENDENCIA: **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER**

Ítem	O.G.	S.G.O.G.	L.P.	F.F.	Cód de Catál.	Descripción	Concentracion	Forma Farmaceutica	U.M.	Present.	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Monto Minimo	Monto Maximo
1	350	352			51111616-998	ERLOTINIB	150 mg	Comprimido	Unidad	Comprimido	2.700	5.400	967.984	2.613.556.800	5.227.113.600
														2.613.556.800	**5.227.113.600**

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO RESPONDEN A CRITERIOS DE OBJETIVIDAD E INTERES INSTITUCIONAL.

C. P. DAVID ALVAREZ
Enc.de Desp.Dirección
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Capiatá, 04 de octubre de 2022

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO ERLOTINIB 150 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPYBS - AD REFERENDUM AL PGN 2023 - CONTRATO ABIERTO. EXP N° 420.017/2022.

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO ERLOTINIB 150 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPYBS - AD REFERENDUM AL PGN 2023 - CONTRATO ABIERTO. EXP N° 420.017/2022.** ¿ de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del Método 2 y el Metodo 3, es elpor ser los unicos obtenidos por no contar con cotizaciones de ningun potencial oferente lo cual se procede a realizar el análisis de Precio Promedio, quedando**el resultado del Precio Promedio Referencial** de la siguiente manera:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	METODO 3 - (RES.1890/20) - PRECIOS ADJUDICADOS DNCP	METODO 3 - (RES.1890/20) - PRECIOS ADJUDICADOS DNCP	METODO 3 - (RES.1890/20) - PRECIOS ADJUDICADOS DNCP	PRECIO PROMEDIO
			CAFAPAR	CAFAPAR	I.D. N° 392.633	
1	51111616-998	ERLOTINIB 150 MG	1.160.000	1.163.000	580.952	**967.984**

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados se obtienen 3 (tres) Precios adjudicados para la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades,conforme a los datos publicados en el sistema de informacion de Contrataciones Publicas para el Método 2 y 3.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los métodos establecidos, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios segun detalle:

1- Precios Adjudicados - Método 2 (Resolución DNCP 1890/20)

Cámara de Farmacias del Paraguay

administracion@cafapar.com.py 0982-357835 | 021 44 98 76

HOME CAFAPAR CONSEJO DIRECTIVO SERVICIOS NOTICIAS ASOCIESE CONTACTENOS BUSCADOR DE PRODUCTOS CONVENFARMA 2022

ERLOTINIB 150

Nombre Comercial	Presentacion	Principio Activo	Laboratorio	Precio (Gs.)	Procedencia
ERLOTINIB : ERLOTINIB 150 MG. BIOTENG COMP. REC.	CAJA X 30	ERLOTINIB.	BIOTENG S.A.	34.800.000	Importado

CAJA X 30 COMP.	34.800.000
COMPRIMIDO	1.160.000

cafapar.com.py

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP Nº 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS

C.P. David Alvarez Fernandez
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

Cámara de Farmacias del Paraguay

administracion@cafapar.com.py 0982-357835 | 021 44 98 76

HOME CAFAPAR CONSEJO DIRECTIVO SERVICIOS NOTICIAS ASOCIESE CONTACTENOS BUSCADOR DE PRODUCTOS CONVENFARMA 2022

ERLOTINIB 150

ERLOTINIB : ERLOTINIB 150 MG. VARIFARMA COMP. REC.	CAJA X 30	ERLOTINIB.	BIOETHIC PHARMA S.A.	34.900.000	Importado

CAJA X 30 COMP.	34.900.000
COMPRIMIDO	1.163.333

2- Precios Adjudicados - Método 3 (Resolución DNCP 1890/20)

Contrato de la Licitación 392633 - LPN SBE 46-21 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS, BIOTECNOLOGICOS, ONCOLOGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS

29	51111616-998	Erlotinib Comprimido	• Unidad de Medida: Unidad • Presentación: UNIDAD • Relación de Medida: 1 • Marca: TARCEVA 150 MG • Procedencia: ITALIA/SUIZA/URUGUAY • Fabricante: ITALIA/SUIZA/URUGUAY • Abastecimiento Simultáneo: Si	• Máxima: 3.465	₲ 580.952	• Máximo: ₲ 2.012.998.680	Ver Catalogo

Observacion : Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien), sin embargo, son los competidores(oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado,competitividad y margen de utilidades no asi la convocante. Tambien es necesario mencionar que los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

C.P DAVID ALVAREZ
Enc. De Desp.Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 17 de octubre del 2022.-

Señor
Dr. Julio Rolon
Director General
Instituto Nacional del Cáncer
Presente

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de solicitar las gestiones pertinentes para obtención de Medicamentos Oncológicos para pacientes del INCAN y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B.S. que a continuación se detalla:

- DEXAMETASONA 8 MG.
- PREGABALINA 75 MG.
- PERTUZUMAB 600 + TRASTUZUMAB 600 MG.
- PERTUZUMAB 600 + TRASTUZUMAB 1200 MG.
- RISPERIDONA 1 MG.
- FILGASTRIN 300 MG.
- HALOPERIDOL 5 MG.
- L – ASPARAGINASA.
- ERLOTINIB 150 MG.

El pedido obedece, a la necesidad de contar con dichos medicamentos para así los pacientes puedan continuar con sus tratamientos.

Al agradecerle su amable deferencia, se hace propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Dr. Marcelo Galli
Director Médico
Instituto Nacional del Cáncer